

PROVINCIA DE RIO NEGRO**DIARIO DE SESIONES****LEGISLATURA****Reunión I - Sesión Preparatoria****22 de febrero de 2001****30° PERIODO LEGISLATIVO**

Presidencia del señor vicegobernador de la provincia, D. Bautista José MENDIOROZ.

Secretarios: D. Oscar José MEILAN y D. Ricardo Alberto DEL BARRIO.

Legisladores presentes:

ACCATINO, Juan Manuel	IBAÑEZ, Sigifredo
ADARRAGA, Eve María Graciela	ISIDORI, Amanda Mercedes
AZCARATE, Walter Jesús Carlos	IUD, Javier Alejandro
BARRENECHE, Ana María	JANEZ, Silvia Cristina
BOLONCI, Juan	LASSALLE, Alfredo Omar
CORTES, Walter Enrique	LAZZERI, Pedro Iván
CORVALAN, Edgardo	MASSACCESI, Olga Ena
CHIRONI, Eduardo	MEDINA, Víctor Hugo
CHIRONI, Fernando Gustavo	MEDVEDEV, Roberto Jorge
DIAZ, Oscar Eduardo	MENNA, Carlos Rodolfo
DIETERLE, Delia Edit	MUÑOZ BLANCO, Juan Manuel
ESQUIVEL, Ricardo Dardo	RODRIGUEZ, Raúl Alberto
FALCO, Luis Alberto	ROSSO, Eduardo Alberto
FINOCCHIARO, Liliana Mónica	SAIZ, Miguel Angel
GARCIA, Alejandro	SOSA, María Noemí
GARCIA, María Inés	WOOD, Guillermo
GASQUES, Juan Miguel	ZGAIB, José Luis
GIMENEZ, Osbaldo Alberto	Ausentes:
GIMENEZ, Rubén Darío	BARBEITO, César Alfredo
GONZALEZ, Carlos Ernesto	CASTAÑON, Néstor Hugo
GONZALEZ, Miguel Alberto	PEGA, Alfredo Daniel
GROSVOLD, Guillermo José	SEVERINO DE COSTA, María del R.

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil uno, siendo las 9 y 45 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de 39 señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita a la señora legisladora Silvia Jáñez, a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace.(Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Le informo a la Cámara que entró una nota de la legisladora María Severino de Costa, en la cual informa que por razones de salud no podrá asistir a la sesión del día de fecha.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Meilán) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Para informar que el legislador Barbeito se va a incorporar en el transcurso de la sesión y para solicitar licencia por razones de salud para los legisladores Castañón y Pega de este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - No tengo pedidos de licencia, salvo el de la legisladora Severino de Costa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración los pedidos de licencia solicitados para los legisladores Castañón, Pega y Severino de Costa.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 92/01 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Meilán) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - De acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución provincial, corresponde la elección de los Vicepresidentes Primero y Segundo de la Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Para adelantar, tal como fue informado en la Comisión de Labor Parlamentaria, que el bloque de la Alianza ha decidido ratificar todas las nominaciones de cada una de las comisiones y de las autoridades de esta Cámara. En función de eso proponemos como Vicepresidente Primero de la misma al señor legislador Luis Falcó.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - El bloque Justicialista adhiere a la postulación de la Vicepresidencia Primera y en cuanto a la Vicepresidencia Segunda, el bloque ha ratificado la postulación del señor legislador Rubén Giménez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Legisladores Grosvald y Chironi?
-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Hay acuerdo.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde la elección de legisladores titulares y suplentes para integrar el Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Constitución provincial.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ- Señor presidente: Ratificamos la actual designación de los representantes de este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Se ratifica también para el Consejo previsto en el artículo 204 de la Constitución provincial, la integración actual.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVALD - Nuestro bloque ratifica también sus integrantes actuales.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Legislador Chironi ratifica también?
-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde designar los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución provincial.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Ratificamos la designación de quien les habla y del legislador Lázzeri como titulares y de los legisladores Fernando Chironi y Noemí Sosa como suplentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Correcto.

Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - En este tema el bloque Justicialista ha decidido un cambio, propone a quien habla, haciendo la aclaración que es una decisión del bloque, en función de la representación institucional, no implicando ningún tipo de juicio de valor ni opinión sobre la actuación de la legisladora Silvia Jáñez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Jáñez.

SRA. JAÑEZ - Señor presidente: Para manifestar, en atención a ser legisladora nominada y designada por el Partido Justicialista, la disidencia y el rechazo a la determinación de sustitución en el Consejo la Magistratura -artículo 220 de la Constitución-. Solicito también que sea leída en su totalidad la nota de la legisladora Severino de Costa y además para dejar sentado realmente, tal como ha surgido de las palabras del legislador Rosso, que no hay ningún tipo de objeciones en términos de funcionamiento, por lo que debo interpretar que se trata de objeciones de carácter interno político-partidarias, por lo cual manifiesto mi rechazo.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVALD - Ratificamos la suplencia.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ratifico la suplencia.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - La legisladora Silvia Jáñez me solicita leer la nota de la legisladora Severino de Costa, es la que se refiere a su inasistencia a la sesión por razones de salud que entró el 22 de febrero que en el segundo párrafo dice: "**...dado que entre otras autoridades se designan las comisiones permanentes y especiales, mi decisión es apoyar a la legisladora Silvia Jáñez en su reiteración por quinto año en la integración del Consejo de la Magistratura.**", o sea que la legisladora ausente está notificando a presidencia, al Parlamento, que su voto dentro del Bloque del Partido Justicialista es por la legisladora Silvia Jáñez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde integrar las Salas Acusadora y Juzgadora de acuerdo al artículo 23 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Para ratificar los actuales integrantes de ambas Salas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Rosso.

SR. ROSSO - Señor presidente: El Bloque Justicialista también ratifica la integración actual de ambas Salas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVALD - Señor presidente: El Bloque del Movimiento Patagónico Popular ratifica sus integrantes en ambas Salas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ratifico la integración.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Pasamos entonces a las comisiones permanentes y especiales de esta Legislatura contempladas en el Reglamento Interno y en el artículo 132 de la Constitución provincial, y demás representaciones institucionales de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Tanto en las comisiones especiales como en las permanentes, ratificamos los actuales integrantes que representan a este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Rosso.

SR. ROSSO - Tenemos cambios en cuatro comisiones, presidente, las desarrollo a todas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Sí, por favor y después me acerca la propuesta a secretaría.

SR. ROSSO - En la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, el bloque eleva la propuesta de integración con los legisladores Javier Iud, Silvia Jáñez, Eduardo Rosso, Rubén Giménez y Eve Adarraga, esa es la composición propuesta para este período. En Transacciones Judiciales hay un cambio, postulamos en esta oportunidad al legislador Javier Iud; en la Especial de Derechos Humanos postulamos a la legisladora Eve Adarraga y al legislador José Zgaib y en la Especial de Pesca y Desarrollo de la Zona Atlántica a los legisladores Javier Iud, Rubén Giménez y Carlos Menna. Esas son las modificaciones del Bloque Justicialista que acercaré a secretaría.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVARD - Nuestro bloque ratifica los actuales integrantes de las comisiones permanentes, especiales y las representaciones institucionales.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Queda todo como está en cuanto a mi participación en las comisiones.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración.

Se va a votar la ratificación y cambios propuestos in voce por cada uno de los presidentes de bloque en la sesión del día de la fecha para las comisiones permanentes y especiales de la Cámara. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por mayoría. Por lo tanto quedan nominadas las autoridades que exige el Reglamento Interno y la Constitución provincial para la conformación de la Cámara.

Finalizamos entonces la sesión preparatoria y posteriormente iniciaremos la sesión para escuchar el informe in voce del señor Defensor del Pueblo, ingeniero Ricardo Kugler.

-Eran las 10 y 05 horas.